

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM**

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

09/12/2025 15/12/2025

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13187969-B3G6 Fecha Creación: 14/11/2025 09:02:10 AM

Contacto: Sor Angela Del Socorro Gutierrez Echeverri

Instalación: 190364100082730304

Dirección: RURAL_190364100082730304_190364100082730304

Meses Reclamados: Noviembre-2025;

Servicio: Gas Natural Comprimido (GNC) Municipio: JARDÍN

Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Inquilina reclama por alto consumo en la factura de noviembre de 2025

Nro. Respuesta: PQR-13187969-B3G6 Fecha Respuesta: 03/12/2025 11:28:00 AM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Para EPM es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios, los atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa, es por esto que tomamos atenta nota de su reclamación y al respecto le informamos que de acuerdo con la revisión en los sistemas de información, se identifica una inconsistencia en el cálculo de la diferencia de lecturas para la factura de noviembre de 2025, por lo tanto, se modifica el consumo facturado cobrando 16,615 metros cúbicos (m³), en lugar de 62,953 m³, con base en la lectura anterior de 258 m³, tomada el 23 de septiembre de 2025 y la lectura de 278 m³ del 24 de octubre de 2025. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para el mes de noviembre de 2025, haciendo una modificación definitiva a su favor por valor de \$122.680.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Juan Carlos Vélez

JUAN CARLOS VELEZ OCHOA

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190364100082730304-110-011024102

CONTRATO: 13132183

DIRECCIÓN ENTREGA:

190364100082730304MUNICIPIO: **JARDÍN-ANTIOQUIA**DOCUMENTO No. **1480088013**CLIENTE: **CARLOS ANDRÉS ANGEL MESA**CC/NIT: **70812877**CICLO: **110 - ESTRATO: 2****Facturación de:
NOVIEMBRE/2025****Día Mes Año**Fecha máxima pago: **03/12/2025****REFERENTE DE PAGO:****1111106912-41**

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
epm® GAS	22 m3	\$37.510,48	62.953 m3	\$27.327,49
TOTAL EPM				\$27.327,05
TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES				\$22.372,95
TOTAL A PAGAR GRUPO EPM				\$49.700,00

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: **\$21.911,23**

(415)7707173981008(8020)111110691241(3900)049700(96)20251203

**CONTRATO:
13132183****TOTAL A PAGAR \$49.700,00***** ESTADO DE CUENTA *****PRODUCTO 100**Consulta y paga tu factura en linea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1452923
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	sorangelagutierrez80@hotmail.com - Sor Angela Del Socorro Gutierrez Echeverri
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13187969-B3G6
Fecha envío:	2025-12-04 18:00
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>2</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/12/04 Hora: 18:01:24		Tiempo de firmado: 2025/12/04 18:01:24 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/12/04 Hora: 18:01:26	Dec 4 18:01:26 cl-t205-282cl postfix /smtp[13527]: AA8C512487F3: to=<sorangelagutierrez80@hotmail.com>; relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.73.17]:25, delay=1.4, delays=0.14/0.33/0.69/0.27, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.73.17] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [AMS0EPF0000019A.eurprd05.prod.outlook.c o m 2025-12-04T23:01:25.901Z 08DE2EB6344E02E1] (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/12/04 18:17:12 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/12/04 Hora: 18:17:29	Consumo para id 1452923, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13187969-B3G6

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle_de_respuesta.pdf	application/pdf	f99b3e1e027fc19228ed41db27aa93ce20d80f45dc32a898c9b0756a16580eec
Anexo_al_oficio.pdf	application/pdf	d042c9cb0581ce0669f658e7197b990a737af7d8f44263ded9c8dd2edcc34460

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13187969-B3G6..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co